



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario
y 50 Aniversario del Festival Internacional
Cervantino"



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

Oficio número: DGSJ. 623/2022
Asunto: Se envía punto de acuerdo.
Guanajuato, Gto., 08 de julio de 2022

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría del H. Ayuntamiento



Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña
Presidente del Municipio de Guanajuato, Guanajuato
Presente.

Por este conducto me dirijo ante Usted para exponer:

En seguimiento al **cumplimiento** del acuerdo de Ayuntamiento aprobado en la sesión ordinaria número 33, celebrada el 20 de febrero de 2014, específicamente en el punto número 7 del orden del día, así como a lo ordenado en auto de fecha 16 de junio de 2022, y a las ejecutorias de 12 de octubre de 2020 y 1 de julio de 2021, recaídas en el expediente 2430/4ª Sala/2019, de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, por medio de la presente le envío el punto de acuerdo que ha de proponer, para solicitar la desafectación al Pleno del Ayuntamiento, del bien inmueble ubicado en Calle, Fraccionamiento La Nueva España, de esta Ciudad, con una superficie de 199.1385 metros cuadrados, para que posteriormente el municipio de Guanajuato celebre nuevo contrato de compraventa con José Antonio Jiménez Vega.

Se acompaña a la presente copia simple de los documentos mencionados en el referido punto de acuerdo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS JURÍDICOS
Calle Cantarranas 5, Interior
C.P. 36000

(473) 102 24 00 ext. 1705

www.guanajuatocapital.gob.mx

@GobiernoMunicipalGuanajuato



DIRECCIÓN
GENERAL DE
SERVICIOS JURÍDICOS
CCP- Secretaría del Ayuntamiento.

Atentamente

Maestro José Luis Vega Godínez
Director General de Servicios Jurídicos.